

Lunes, 7 de junio de 2021

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento presenta el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Santiago del Teide

Su objetivo es el desarrollo turístico sostenible del municipio, así como la amplificación de los impactos socioeconómicos y ambientales del mismo

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha presentado recientemente, a la Convocatoria Estatal de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino -impulsado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo- su plan de sostenibilidad Turística, con el que se busca la creación de una oferta turística basada en los valores naturales y culturales de los que dispone Santiago del Teide; mejorando así su posicionamiento como destino.

Este documento -que surge ante la necesidad de potenciar la diversificación del producto turístico mediante la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y etnográfico-, tiene como premisa la ejecución de toda una estrategia basada en los principios de "sostenibilidad ambiental", apostando así por actividades que minimicen la huella ecológica y que promuevan la mejora socioeconómica de la población local, contribuyendo a la fijación de la población en los núcleos rurales y generando nuevas oportunidades de negocio.

Para llevar a cabo las acciones contenidas en este plan, se plantean diferentes actuaciones encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Correcta **gestión de los recursos**.

- Promoción de un **desarrollo turístico sostenible** que conciencie a la población sobre la importancia de las prácticas sostenibles y que, a su vez, mejoren la calidad de vida de los residentes de Santiago del Teide.
- Desarrollo de un **modelo de movilidad más sostenible** que fomente hábitos de transporte saludable.
- Dotación de **formación** a la población y tejido empresarial relacionada con la sostenibilidad.
- Mejora de la calidad de los **servicios** que se ofrece al turista a través de los diferentes **enclaves** de los que se dispone en Santiago del Teide.
- Diversificación de la **oferta de productos turísticos**, mejorando así su propuesta de valor para hacer más **atractivos y accesibles** los recursos y servicios que se ofrecen en el municipio.

En este sentido, cabe mencionar que este plan está diseñado para que pueda ejecutarse en el municipio durante el **periodo 2022-2024**. Se llevará a cabo en la totalidad del territorio del municipio, si bien las acciones se focalizarán en las zonas de medianías, que son aquellas más alejadas de la costa y más próximas a los Espacios Naturales Protegidos del municipio.

Así pues, las acciones definidas para la **mejora de gestión e infraestructuras y equipamiento** son, entre otras: adaptación del municipio a los criterios de adhesión y concesión de certificaciones de sostenibilidad (CETS, SICTED); potenciación de la formación en el municipio de personal cualificado orientado al turismo; inventarios de Recursos Turísticos de Santiago del Teide; creación de red de puntos de carga de vehículos eléctricos y servicio de transporte público eléctrico vinculado al producto de eco-senderos; remodelación de las oficinas turísticas del municipio, así como rehabilitación y mejora de diferentes centros de interés turístico.

En cuanto a las actuaciones destinadas a la **mejora del entorno natural así como al fomento del producto, promoción y marketing turísticos**, se centran en: ejecución de un plan integral de control de plagas en el municipio; gestión de residuos -a través de la campaña de concienciación "3R"; planta de compostaje para los residuos vegetales; análisis y diagnóstico de la situación turística y del producto gastronómico de Santiago del Teide; turismo botánico -jardín botánico al aire libre a través de la red de senderos-, así como el diseño de la estrategia turística para la "Ruta Jacobea"

o la oferta de producto destinada al cicloturismo, entre otros aspectos.

Finalmente, cabe mencionar que el desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino fomentará la creación de nuevos productos turísticos desde los que se potenciará la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad del municipio; contribuyendo, de esta manera, a la promoción de la eficiencia de los recursos y la protección del medio ambiente.
